

ACTA

Expediente Nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2024/6	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2023»
Fecha	10 de octubre de 2024
Duración	Desde las 12:00 hasta las 12:10 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Teresa Pueyo Canales
Secretario	Maria Rosa Castillo Jáuregui
Concejal/es asistentes	D. Pedro Baranda Villarroya D. Jesús Sanz Malón Dña. Montserrat Cortés Torrea Dña. M ^a Dolores Pemán Alcubierre
Excusan su asistencia los Concejales:	D. Miguel Pérez Paricio D. Diego Pérez Pemán

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

ACUERDOS

1. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023.

Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2024, y considerando que ,

Primero : Esta Cuenta General , preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia , está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2 / 2004, de 5 de marzo , por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales .

Segundo : Cuenta con el Informe de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas , en la sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2024 .

Tercero : **Sometida a información pública** por espacio de quince días , mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza Nº 233 , de 20 de septiembre de 2024, NO se han formulado reclamaciones .

En consecuencia , sometida para su aprobación al Pleno , de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4

del Real Decreto 2 / 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales , **por tres Votos a favor y Dos Votos en contra**, emitidos los últimos por los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular , presentes en esta Sesión ,

ACUERDA:

Primero : Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Uncastillo del ejercicio 2023 .

Segundo : Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2 / 2004, trasladar la Cuenta General aprobada al tribunal de Cuentas .

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Vº Bº

La Alcaldesa - Presidenta

Fdo:Teresa Pueyo Canales

La Secretaria

Fdo : M^a Rosa Castillo Jáuregui